ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO DORADO, PUERTO RICO

1ra Asamblea Legislativa Serie 2017-2018 Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de O. # 4

21 DE JULIO DE 2017

Presentado por el Departamento de Recursos Humanos

ORDENANZA# 3

PARA RECLASIFICAR PUESTOS DENTRO DEL SERVICIO DE CARRERA EN EL VIGENTE PRESUPUESTO FUNCIONAL 2017-2018 Y OTROS FINES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 81 del 30 de agosto de 1991, Ley de Municipios Autónomos, en su Artículo 11.001 dispone para que cada Municipio establezca un sistema autónomo para la administración de personal, rigiéndose por el principio de mérito. Por lo que la Autoridad Nominadora podrá reclasificar puestos para que éstos respondan a las necesidades del servicio.

DECRÉTASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.- Reclasificar el puesto Número 03-01-035 — *Recaudador Auxiliar* en el Servicio de Carrera adscrito a la Oficina de Finanzas - Partida 03-01-91.01 a *Auxiliar Administrativo II*.

Sección 2.- Reclasificar el puesto Número 03-01-022 – *Oficial de Preintervenciones* en el Servicio de Carrera adscrito a la Oficina de Finanzas - Partida 03-01-91.01 a *Contador*.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 21 DE JULIO DE 2017.

HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN

Presidente Legislatura Municipal SRTA. GLADYMAR TÖRRES PABÓN

Secretaria Legislatura Municipal APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2017. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE ______ LEGISLADORES PRESENTES, _0 _ EN CONTRA, Y _ 2 _ VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY _ 21 DE julio ____ DE 2017.

HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA

ALCALDE